

*ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "COSTAFENIX S.A."
Correspondiente al 29 de Abril del 2017.*

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las 11 horas en el local de la compañía ubicado en la parroquia Benalcázar Av. 6 de Diciembre y Novoa de esta ciudad deciden constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COSTAFENIX S.A. bajo la presidencia del Sr. Juan Carlos Chalco Cardenas y en calidad de secretario actúa el Señora Damaris PALomino, para lo cual se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de Conformidad al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES
MEREG MARUM ELENA	9.800,00	9.800
CHALCO CARDENAS JUAN CARLOS	20,00	20
TOTAL	10000,00	10.000

De acuerdo a la carta entregada al presidente de la junta y al secretario de la junta, dirigida por la Señora Elena Merreg Marum, delega para que asista a las juntas universales y generales a la Sara. Damaris PALomino , a fin de que suscriba las actas de junta y tome decisiones relativas a la misma por el año 2016 con las atribuciones y responsabilidades legales.

Una vez presente la totalidad del capital deciden conformarse en Junta General Ordinaria de acuerdo a la convocatoria efectuada y publicada de manera oportuna.

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

COSTAFENIX SA.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía COSTAFENIX S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas la misma que se realizara el día viernes 28 de abril a partir de las 11 del día en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Novoa con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al periodo 2016.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario año 2016.
3. Aprobación de Balance General y Estados Financieros año 2016.
4. Conocer y resolver acerca de resultados en el periodo 2016.

Quito, 20 de Abril del 2016.

JUAN CARLOS CHALCO CARDENAS

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA COSTAFENIX SA-

*ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "COSTAFENIX S.A."
Correspondiente al 29 de Abril del 2017.*

Una vez que los accionistas conocen los temas a tratar se inicia con el primer punto:

Lectura y Aprobación al Informe del Gerente General correspondiente al periodo 2016, se procede a dar lectura al mismo que en resumen indica que en el año 2016 ha sido un año marcado por avances en el ámbito empresarial en todas las operaciones dando paso al liderazgo de cada uno de los que conformamos esta compañía.

En otros aspectos de relevancia los accionistas aprueban por unanimidad el informe de las gestiones realizadas por el Señor Gerente General, una vez conocido este punto el secretario retoma su función dando paso al siguiente punto en el orden del día,

Lectura y aprobación del informe de Comisario correspondiente al periodo 2016, los accionistas analizan y resuelven aprobar por unanimidad sin objeción el mismo, el secretario toma su función y da paso al siguiente orden del día,

Aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondiente al periodo 2016, para este se analiza minuciosamente, se aprueba y se dispone enviar la información a los entes de control

Se aprueba el punto antes indicado.

La junta da un receso para la redacción del acta.

Siendo las catorce horas y una vez que se dio lectura al acta se aprueba por unanimidad la misma.